



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Ciencia

Dirección General de Políticas Educativas, Ordenación Académica y Formación Profesional

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

21 de junio de 2010

Centro donde se realiza la prueba:

IES/CIFP

Localidad del centro:

DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

PARTE ESPECÍFICA CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES

Puntuación total

El/la Interesado/a

El/La corrector/a del ejercicio

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Lea atentamente las instrucciones para la realización de cada ejercicio y los criterios de puntuación y calificación de cada pregunta o apartado.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- Escriba las respuestas con letra clara.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~esta respuesta es un ejemplo.~~

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de **cuatro bloques** y en cada uno de ellos hay **cuatro apartados (a, b, c y d)**. Los dos primeros apartados de cada bloque (**a y b**) **son obligatorios** y la puntuación parcial de cada uno de ellos es de 1 punto. De los restantes apartados (**c y d**) **sólo se deberá contestar a uno de ellos**, siendo su puntuación parcial de 0,5 puntos. **En el caso de contestar los dos apartados, c y d, se corregirá y puntuará sólo el primero.**

CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La puntuación máxima de cada bloque es de 2,5 puntos, siendo la calificación máxima total de 10 puntos. Al final de cada pregunta se indica su puntuación parcial.

LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA LES ADVERTIRÁN DEL TIEMPO DE FINALIZACIÓN DE LA MISMA 5 MINUTOS ANTES DEL FINAL.

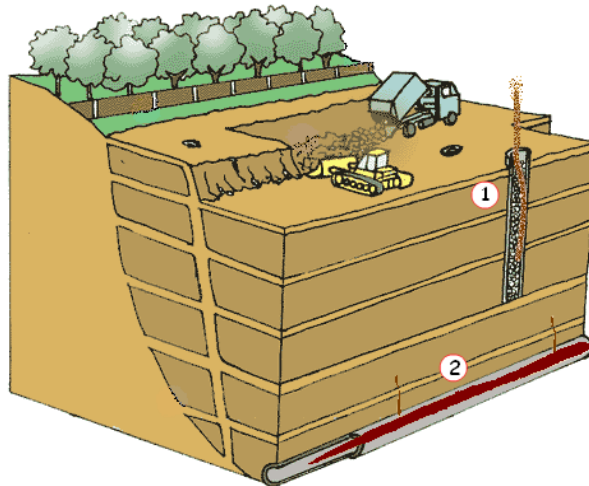
DISPONE DE DOS HORAS PARA LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS EJERCICIOS DE ESTA PARTE.

- b) Describa la composición de los residuos sólidos urbanos (RSU) e indique qué ventajas económicas y ambientales suponen la reutilización, reciclado y valorización de los mismos **(1 punto)**.

CONTESTE **SOLO UNO** DE LOS SIGUIENTES APARTADOS, c) o d):

c) ¿Qué problema plantea el control de los residuos peligrosos? **(0,5 puntos)**.

d) Observe el siguiente dibujo que representa la estructura de un vertedero controlado de residuos:



Explique la finalidad de los elementos numerados en el esquema como 1 y 2 **(0,5 puntos)**.

BLOQUE 2

a) ¿Qué se entiende por recursos energéticos renovables y no renovables? Indique al menos tres ejemplos de cada uno **(1 punto)**.

b) ¿Podemos considerar la energía hidroeléctrica como una energía limpia? Razone la respuesta **(1 punto)**.

CONTESTE **SOLO UNO** DE LOS SIGUIENTES APARTADOS, c) o d):

c) Cite las principales fuentes de biomasa de utilidad energética. ¿Qué productos se obtienen de la biomasa? **(0,5 puntos)**.

d) ¿Qué tipo de instalación se muestra en la fotografía? Indique las ventajas ambientales que conlleva este sistema de obtención de energía así como sus principales impactos **(0,5 puntos)**.



BLOQUE 3

Lea el artículo y conteste a las siguientes preguntas.

BRUSELAS URGE A TOMAR MEDIDAS PARA SALVAR LA PESCA

Los datos son tozudos. El 30% de las poblaciones de peces están por debajo de sus límites biológicos de seguridad. No está claro que puedan regenerarse. Así que o se toman medidas radicales o en pocos años los mares quedarán esquilados y el sector pesquero como agente económico será una reliquia del pasado. La Comisión Europea emitió ayer esta alerta y hoy lanzará una batería de propuestas de base para aprobar en 2012 un plan de acción. Se busca atajar así un problema derivado de la existencia de una flota pesquera comunitaria con exceso de capacidad, unos recursos pesqueros cada vez más reducidos y una demanda que no cesa.

El Ejecutivo de la UE apuesta por crear un sistema de derechos de pesca transferibles y por potenciar la acuicultura para tratar de mantener con vida el ecosistema marino y una actividad de la que dependen millones de empleos directos e indirectos en la Unión Europea. Bruselas parte del hecho de que la mayoría de las pesquerías europeas padecen sobreexplotación. Los expertos estiman que el 88% de las capturas ya se realizan por encima del umbral de producción máxima equilibrada.

La pesca en aguas europeas depende, en buena medida, de *pezqueñines*, bien por edad o por tamaño, que caen en las redes antes de haberse podido reproducir. Una consecuencia de esta voracidad pesquera es que más del 50% del pescado consumido en la UE es importado, con lo que el problema alcanza dimensiones universales. Un reciente informe de la FAO alertaba de que el 80% de los caladeros mundiales están sobreexplotados.

El sector pesquero es singularmente peculiar porque la progresiva reducción de las flotas (un 2% anual) se ve compensada con los avances de productividad (2-3% por ejercicio), hace notar Bruselas. La Comisión reduce a cinco los problemas estructurales a que hay que encontrar remedio: exceso de capacidad de las flotas; poca definición de las estrategias a seguir, lo que redundaría en orientaciones de acción poco claras; insuficientes exigencias de responsabilidad al sector, y falta de voluntad política para hacer que se cumpla la reglamentación, a la que el sector tiene poco respeto.

Los derechos de pesca permitirían a sus beneficiarios ofrecer en subasta sus capacidades no explotadas. Fuentes de la propia Comisión hacen notar los peligros de tal régimen. La pesca crea un complejo entramado de relaciones entre empresas medianas y pequeñas, con el consiguiente reflejo social y cultural en numerosas regiones costeras, que muy bien pudiera saltar por los aires si las grandes compañías adquirieran a buen precio derechos de explotación y dejaran sin pesca y actividades relacionadas a muchos puertos.

EL PAÍS, miércoles 22 de abril de 2009. Ricardo M. de Retuerto.

- a) Según el texto, ¿cuáles pueden ser las consecuencias de la sobreexplotación de los recursos pesqueros? **(1 punto).**

- b) Señale los beneficios ambientales que supone el establecer “tallas mínimas” para las capturas de cada especie marítima **(1 punto)**.

CONTESTE **SOLO UNO** DE LOS SIGUIENTES APARTADOS, c) o d):

- c) ¿Cuáles son, según la comisión Europea, los problemas estructurales a los que hay que encontrar remedio para minimizar la sobreexplotación de los recursos marinos? **(0,5 puntos)**.

- d) El Ejecutivo de la UE apuesta por crear un sistema de derechos de pesca transferibles y por potenciar la acuicultura para tratar de mantener con vida el ecosistema marino. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de estas propuestas? **(0,5 puntos)**.

BLOQUE 4

- a) Realice un esquema del ciclo hidrológico y explique su dinámica **(1 punto)**.

- b) Cite al menos tres causas de origen natural y otras tres debidas a factores antrópicos que determinan el riesgo de inundaciones **(1 punto)**.

CONTESTE **SOLO UNO** DE LOS SIGUIENTES APARTADOS, c) o d):

- c) Describa los impactos ambientales derivados de las actividades extractivas mineras **(0,5 puntos)**.

- d) Explique los efectos ambientales originados por las mareas negras sobre los ecosistemas marinos y las poblaciones humanas **(0,5 puntos)**.

¡Enhorabuena por haber terminado este ejercicio!